

EL CONSTITUCIONAL

DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

ALICANTE, VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1886

Número 6.409

Precio de suscripción, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES. En esta capital, un mes, 4,75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera tránsito, 5,75.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 6,50.—Extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta líneas del tipo nro. 16 a los suscriptores y 0,12 a los que no lo sean.—En la primera plana, 0,19 por líneas a los suscriptores y 0,21 a los no suscriptores.—En la sección local y en gacetillas 0,49 a los suscriptores y 0,50 a los no suscriptores.

ESQUILAS DE DISTRICCIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12,50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

AÑO XX.—(TARJERA ÁPOCA.)

Alicante 5 de Noviembre de 1886

J U S T I C I A

Está fuera de toda duda que los intereses políticos de «El Graduador» discrepan en un todo de los nuestros, dada la tendencia que de algunos días a esta parte muestra de disfrazar la verdad y de estraviar la pública opinión en lo que se refiere a las elecciones provinciales del distrito de Denia, donde por una parte han luchado hombres tan caracterizados en el partido constitucional como D. Romualdo Catalá, y de otra, elementos tan levantiscos y perturbadores como los representantes de la política del Sr. Laussat.

Ayer se nos descuelga nuestro colega con un artículo titulado «En la Comisión de actas» en el cual, y á título de volver por los fueros de la justicia hollada y del derecho escarnecido, nos dice sin haberlo presenciado, que en la discusión de las de Denia, el señor Barber con energía y entereza, demostró los vicios de que adolece la elección, presentando una protesta firmada por gran número de electores y acompañada de documentos que justifican los hechos denunciados.

Además—añade «El Graduador»—el Sr. Barber espuso á la consi-

deración de los señores Diputados que en la Secretaría de la Comisión Inspector no existe censo electoral para diputados provinciales, que en las actas del segundo colegio de Jávea aparecían enmiendas y raspaduras sin salvar, y que aparte de ésto, computados los votos por la junta de escrutinio, el señor Barber contaba con más votos que los que resultaban en el acta, que el Sr. Catalá aparecía con más sufragios de los que corresponden al colegio, que en la sección de Ondara muchos de los inscritos en las listas publicadas después de la elección no votaron; que en Jávea desaparecieron ciento y pico de votos dados al Sr. Barber, por otra parte el «Boletín» publicó el escrutinio dando á su favor un resultado de 2713 votos y al Sr. Catalá 2669, y que al defender el jefe del partido constitucional de Denia su acta y al tratar de lo ocurrido en Jávea, se vió obligado á guardar silencio porque el Sr. Barber le hizo comprender que tenía pruebas fehacientes de la inexactitud de sus aseveraciones.

¡Pueden darse más chinchorrías políticas, sacadas á relucir por un diputado constitucional contra otro correligionario suyo, á quien venía obligado á defender ante la Comisión permanente de actas? Afortunadamente la historia de ese

debate de que nos habla «El Graduador» es invención, novela, pura fantasía del periódico posibilista, porque no cabe en nuestra mente imaginar, que tal capítulo de cargos hiciera el Sr. Barber al acta del Sr. Catalá, cuando las de los conservadores de aquel distrito presentan flancos por donde bajar y echarlas por los suelos.

Asistimos anteayer á la sesión de la Diputación provincial y del brillante informe emitido por la Comisión permanente de actas, se deduce que la del Sr. Catalá, es válida, limpia, y si algo aparece en ella que pudiera afectarla, induce creer que sus propios enemigos, sus propios adversarios políticos han tratado con torpes amagos de poner cortapisas á su entrada en la Diputación provincial y con el carácter de diputado del distrito de que es jefe liberal monárquico; y buena prueba de lo que decimos es el hecho de haber desaparecido una de las actas de Jávea, donde el señor Catalá apor taba un contingente de 500 votos, y otra de Tárbena y otra de Benitachell, que contribuían poderosamente á la nutrición de su candidatura pero para qué tenemos que hablar, ni para qué aducir argumentos en corroboración de la validez del acta de nuestro querido amigo? El Sr. Catalá se sienta des-

de hoy en la Diputación con legítimo derecho; así lo ha reconocido la comisión encargada de revisar las credenciales, y al proclamarle diputado, no ha hecho otra cosa que hacerle justicia.

«El Graduador» ó parece que trata las cosas con mucho apasionamiento ó pretende conspirar á la descubierta contra la minoría constitucional que acaba de sentarse en los escaños de la diputación, conducta que no le aplaudimos por lo que tiene de inconveniente y de peligrosa; no debía ocultarse á «El Graduador» que la calurosa defensa hecha al Sr. Barber contra el Sr. Catalá no ha sido ni levantada ni digna, por cuanto nada ha jugado la política en ella, nada la idea, nada la conveniencia del partido liberal; el sujeto del Sr. Barber, caso de ser cierto quanto «El Graduador» nos ha referido, ha sido sostenido en aras de su personalidad, de su exclusiva conveniencia, de sus particulares intereses; el Sr. Barber, si no es subordinado político del Sr. Catalá después de haberse del Sr. Laussat separado, es un Robinson constitucional que lo mismo puede el día de mañana casarse con la reina Ananá de los conservadores, que con cualquier partido que tenga un distrito vacante. En la diputación, hubiera sido un ca-

SUSCRIPCIONES DE SUSCRICIÓN.—Las suscripciones empiezan en el 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuerza por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del adequado administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada.

No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz número 3 principal.

ARTÍCULOS

Tarifas generales	
Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena, Al- cázar á Ciudad- Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucén á Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Ba- dajoz, Belmez, Delicias á Ciudad - Real, y ramal de Carmona.
0,10	0,10
0,225	0,1375

PESETAS

50 pesetas tonelada	0,10
BARNICES líquidos en damajanas ó botellas y en cajas ó barriles.	0,225
BARRAS de hierro para fabricación de rejas ó balcones (véase Fundición en bruto)	
BARRILES vacíos (véase Envases)	
Barriles desarmados (véase Dúelas)	
BARRILLA, no llevando las condiciones de carga quanto y de recorrido que se expresan á continuación	
Barrilla, recorriendo de 150 á 200 kilómetros, por vagones completos de 8 toneladas mínimas cada vagón, siendo la carga y descarga de cuenta y riesgo de los remitentes y consignatarios, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 15 pesetas tonelada	0,10
Barrilla, recorriendo de 300 kilómetros en adelante, por vagones completos de 8 toneladas, mínimas cada vagón, siendo la carga y descarga de cuenta y riesgo de remitentes y consignatarios, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 26,25 pesetas tonelada	0,0875
BÁSCULAS embaladas, recorriendo menos de 300 kilómetros	0,075
Básculas embaladas, recorriendo 300 kilómetros ó más, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 44,75 pesetas tonelada	0,15
Básculas sin embalar	0,125
BASTONES	0,225
BATATAS de Málaga	0,225
BAULES vacíos usados (véase Envases)	0,15
BAYETAS	0,175
BEBIDAS espirituosas y gaseosas en botellas colocadas en cajas	0,175
BECKEROS mates	0,225

ARTÍCULOS

Tarifas generales	
Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
Zaragoza, Alicante, Toledo, Cartagena, Al- cázar á Ciudad- Real, Córdoba, Huelva, Mérida, Aljucén á Cáceres y ramal de Linares.	Cuenca, Ba- dajoz, Belmez, Delicias á Ciudad - Real, y ramal de Carmona.
0,10	0,10
0,075	0,075

PESETAS

azufre, recorriendo de 101 á 300 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 12,50 peetas tonelada	0,10	0,10
Azafre en piedra, en polvo ó refinado y mineral de azufre, recorriendo de 301 á 400 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 30 pesetas tonelada	0,075	0,075
Azafre en piedra, en polvo ó refinado y mineral de azufre, recorriendo de 401 kilómetros en adelante, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 30 pesetas tonelada	0,0625	0,0625
AZUL de Prusia	0,175	0,1375
Azul de Ultramar	0,15	0,1375
AZULEJOS, losas y losetas de alabastro ó de mármol para pavimentos y mosaico de barro prensado y teñido, recorriendo hasta 50 kilómetros	0,15	0,125
Azulejos, losas y losetas de alabastro ó de mármol para pavimentos y mosaico de barro prensado y teñido, recorriendo de 51 á 150 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 7,50 pesetas tonelada	0,1125	0,1125
Azulejos, losas y losetas de alabastro ó de mármol para pavimentos y mosaico de barro prensado y teñido, recorriendo de 151 á 270 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior a 17 pesetas tonelada	0,10	0,10
Azulejos, losas y losetas de alabastro ó de mármol para pavimentos y mosaico de barro prensado y teñido, recorriendo más de 270 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior a 27 pesetas tonelada	0,075	0,075

El Excmo. señor Ministro de la Gobernacion ha comunicado á la direccion general de Beneficencia y Sanidad la siguiente Real Orden:

«Ilmo. Sr : Ha llegado á noticia de este Ministerio que la Real órden de 22 de Setiembre último, inserta en la «Gaceta» de 23 del mismo, en la cual se dictaban disposiciones de carácter urgente para evitar la propagación de la difteria, no se cumplió con todo el rigor y exactitud que demandan, por una parte el cuidado de la salud pública, y por otra la necesidad de que las disposiciones del Gobierno tengan la más puntual observancia. También se tiene conocimiento de que las fiebres tifoideas causan en algunas localidades estragos de consideración. En su vista, y con el propósito de disminuir en lo posible estos males. S. M. el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado disponer me dirijir á V. I. á fin de que por esa Dirección general se comuniquen á todos los Gobernadores las órdenes más apremiantes con el objeto de que no sean letra muerta las disposiciones contenidas en la referida Real orden, y redoblen su celo y actividad para el cumplimiento de sus prece- tos.

A su vez el Ilustrísimo señor Director de Beneficencia y Sanidad traslada á los gobernadores civiles la comunicacion del ministro y les encarece la necesidad de que atemperándose á lo resuelto no omitan diligencia alguna para combatir y atenuar estos males dando parte diario por telegrafo á la direccion, de las invasiones de difteria y tifus que en las localidades puedan ocurrir.

Nuestro querido amigo y cor
religionario don Francisco Ba
llesteros, diputado provincial por
Orihuela y alcalde de aquella po
blacion hasta hace pocos dias fué
obsequiado con un espléndido bau
quete el domingo ultimo por to
dos los señores que constituyen
aquej Ayuntamiento sin distincion
de matices politicos; lo que prueba
las generales simpatias de que go
za el Sr. Ballesteros en aquella po
blacion, y su gran tacto para unir
voluntades, suavizar las asperezas
de la política y presentar como mo
delo de pueblos cultos á una cor
poracion de distintas tendencias
consagrada á la administracion pú

ARTÍCULOS

Tarifas generales	
Precio por tonelada y kilómetro en las líneas de	
Zaragoza,	Cuenca.
Alicante, Toledo,	Sevilla, Ba-
Cartagena. Al-	dajoz,
cázar á Ciudad-	Belmez,
Real, Córdoba,	Delicias á
Huelva,	Ciudad - Rea
Mérida, Aljucen,	y
á Cáceres y	ramal de
ramal de Linares.	Carmo wa

B

- | |
|---|
| BACALAO, no recorriendo 400 kilómetros . . . |
| Bacalao, recorriendo de 400 á 599 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 59,75 pesetas tonelada. |
| Bacalao, recorriendo 600 ó más kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 82,25 pesetas tonelada . . . , |
| BACAS ó toldos |
| SAGAZO de linaza (véase Orujes). |
| BALANZAS embaladas (véase Básculas embaladas). |
| Balanzas sin embalar (véase Básculas sin embalar). |
| BALAS de fusil |
| Balas de artillería. |
| BALAUSTRES para fabricación de rejas y balcones (véase Fundición en bruto). |
| BALCONES y rejas, recorriendo menos de 100 kilómetros |
| Balcones y rejas, recorriendo de 100 á 199 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 14,75 pesetas tonelada. . . . |
| Balcones y rejas, recorriendo de 200 á 299 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 27,25 pesetas tonelada |
| Balcones y rejas, recorriendo de 300 á 399 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 33,75 pesetas tonelada |
| Balcones y rejas, recorriendo de 400 á 499 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 40 pesetas tonelada. |

PESETAS

	0,15	0,1375
	0,1375	0,1375
	0,1125	0,1125
	0,225	0,1375
	0,15	0,125
	0,175	0,1375
	0,15	0,1375
	0,1375	0,1375
	0,1125	0,1125
	0,10	0,10
	0,0875	0,0875

Folletin de «El Constitucional Dinástico»

Tarifas generales	
Precio por tonelada y kilómetro en 1 s líneas de	
Zaragoza.	Cuenca,
Alicante, Toledo,	Sevilla, Ba-
Cartagena, Al- cázar a Ciudad- Real, Córdoba.	dajoz, Belmez, Delicias a Ciudad - Real,
Huelva,	
Mérida, Aljucen a Cáceres y ramal de Linares.	y ramal de Carmona
*	*

PESETAS

	0,075	0,075
	0,225	0,1625
	0,225	0,1625
	0,15	0,1375
	0,225	0,1625
	0,225	0,1625
	0,15	0,125
	0,1375	0,125
	0,1125	0,1125
	0,10	0,10
	0,15	0,125
	0,1375	0,125
	0,125	0,125

Balcones y rejas, recorriendo 500 kilómetros ó más, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 43,65 pesetas tonelada
BALDOÑA y baldosilla (véase Azulejos.)
Baldosa y baldosilla, por vagones completos de 10 toneladas mínimun cada vagón (Tarifa especial.)
BALSAMOS
BALLENA trabajada
BALLESTAS para coches.
BANASTAS vacías (véase Envíos es.)
BANDEJAS de madera ó de metal
BARCOS ó lanchas (1)
BARICO , recorriendo menos de 100 kilómetros.
Barico, recorriendo de 100 á 199 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 14,75 pesetas tonelada
Barico, recorriendo de 200 á 299 kilómetros sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 27,25 pesetas tonelada
Barico, recorriendo de 300 kilómetros en adelante, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea in- ferior á 33,75 pesetas tonelada.
BARITA , recorriendo menos de 150 kilómetros.
Barita, recorriendo de 150 á 299 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 22,25 pesetas tonelada
Barita, recorriendo de 300 á 399 kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á 41 pesetas tonelada.
Barita, recorriendo 400 ó más kilómetros, sin que la tasa aplicada en este recorrido sea inferior á

(1) Se tendrá presente lo que se dispone en las condiciones 10 y 11 de aplicación en este cuaderno.

á la reina el señor general Echevarría, marqués de Fuentealba.
Terminado el despacho con S. M., los Sres. Sagasta y generales Castillo y Rodríguez Arias entraron en el ministerio de Estado, conversando con el Sr. Moret durante un rato en la secreta.

También ha estado allí el ministro de Ultramar, Sr. Balaguer.

Este y los Sres. Moret y Sagasta se trasladaron á la casa del último, después de la conferencia celebrada en Estado.

Soyo,

El Corresponsal.

GACETILLAS

Los Fusileros.—La música de esta obra como todas las del maestro Barberi, es agradable y bonita, pero como está aplicada á un argumento que se pasa de insulso, no resultó lo que el público se prometía, conocer una zarzuela del *sic* de las que acostumbra á presentar el Sr. Pina y Domínguez, cuyo ingenio chispeante es de todo el mundo celebrado.

Los actores hicieron cuanto supieron para sacarla á flote, sin conseguir sacar al público de su frialdad y reserva. Así es que la valida resultó pesada y monótona, llena de disipación, sobre todo soporífera; á largos intervalos de tiempo se oía algún chiste y si se fijaba la atención en «Los Fusileros», más o menos era, ante la esperanza de que todo en la obra había de cambiar, mudos, tipos, decoraciones, argumentos, pero qué decepción! todo ello giró sobre un círculo vicioso, el amor, tres personajes estaban heridos por la flecha de Cupido y se hicieron al público hasta empalagosos.

La música, como dejamos dicho, es digna de otro libreto, así y todo los actores se esforzaron en deleitar y componer á la concurrencia, pero en vano. Sería de desear que el Sr. Cereceda

se abstuyese de poner en escena otra vez «Los Fusileros» por el poco interés que desperta en el público.

El aceite de hígado de bacalao preparado por Lanuza y Kemp y el Postorral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. 75

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agente general es en España y depósito para la venta al por mayor, señora D. Vicente Ferer y compañías, en Barcelona.

Sres. Scott y Bowne —Barcelona 20 abril 1886.—Invitado por Vds. a manifestar la opinión que tengo acerca de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y soda, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos efectos de diferentes padecimientos, siendo de gran eficacia, especialmente en el *raquitismo*, *escrófula*, *tuberculosis*, etc., etc., y recomendable en particular á los niños queienos en su mayoría lo toman sin repugnancia.—Dr. Juan Viura y Carreras.—Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús, (servicio de enfermedades de los niños).

Gran tienda de turrones.—Acaba de llegar á esta capital, el conocido y acreditado industrial, D. Antonio López Jerez, de Jijona, sin rival en la fabricación de turrones y dulces de todas clases.

Nuestro amigo, que cuenta más de 20 años en la fabricación de dulces, acaba de abrir su tienda como todos los años en el pasaje de Américo, frente á la limpia botas.

Dicho señor nos explica que ha sabido sus numerosos parroquianos y al público todo, que además del variado surtido de turrones, también vende rosas peñadillas de Alcoy, pasteles de los llamados de Gloria, cascadas de Valen-

cia y un grandioso surtido en dulces sencillas y exquisitas.

No equivocarse: Antonio López Jerez, Pasaje de Américo, frente al humilde bodega: Almonrote, y en Jijona su casa, calle de la Villa n.º 6.

Calenturas —En cualquiera de sus formas, se curan radicalmente por los *polvos febríferos*, por las *pildoras* *febríferas* y por los frascos del *febrífrigo* preparados especiales del Dr. Aguirre, medicamentos todos de seguros resultados para la curación de toda clase de tercianas, cuartanas y diarreas. Se dan prospectos de cada una de estas especialidades en la farmacia de su autor Dr. Aguirre, Mayor 51, Alicante.

Academia libre de francés, bajo la dirección de D. José Bartheau.—Se abre el curso en esta Academia empezando sus clases el dia 1.º de Octubre.

Clases diaria y de noche á precios económicos.

Los resultados obtenidos en el poco tiempo que se halla establecida, hacen esperar que la juventud seguirá honrándola con su asistencia.

Ángeles 18, 3.º, derecha.

SECCION LOCAL

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 40 y 1/2 palmas. Pared descubierta 28 y 1/2 id.

De cieno 127 id.

Entrada dos hilas fuertes.

Sale dos hilas ordinarias.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 26 de Octubre de 1886.—El director, F. d. S. Maisonnave.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hago saber: Que teniendo que proceder á redificar las tres casillas para el servicio de la partición de las aguas, este Sindicato, en sesión del 25 del corriente mes, acordó hacerlo público para conocimiento de los interesados que deseen hacer proposiciones, quienes podrán presentarlas en la oficina de esta Dirección, en el término de ocho días á contar desde la fecha de este anuncio, en la inteligencia que para llevar á efecto esta obra, se han de sujetar estrictamente al pliego de condiciones facultativas que está de manifiesto en esta Dependencia.

Alicante 28 Octubre 1886.—Francisco de Sales Maisonnave.

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: Santa Isabel.

Sale el sol á las 6 y 31 h. m. pone á las 4 y 56 t; y la luna sale á las 1 y 17 t; pone á las 11 y 25 m.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS

COTIZACION DEL DIA DE AYER

Fechas	Papel	Dinero	Ocio
Londr s...	90 d.		
Paris	8 d. v.	4'96 1/2	
Mar. Cettie		4'96 1/2	
Havre.....		4'97	
Madrid....			
Barcelona			1 1/4
Cádiz.....			1 1/4
Málaga ..			1 1/4
Sevilla...			1 1/4
Valencia.		1 1/8	
Murcia...			
Orihuela.		1 1/2	

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 400.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—Ya somos tres.—La Diva.—Los valientes.

A las ocho y media.

Entrada general 75 céntimos.—Mediano, 50.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 14 y 13

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

(No confundirse) Mayor, 13, 15 y 17.

Gran surtido de ferretería

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos los tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreeditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Verdugos. Trinchadores.
Hachas. Ficheros. Triángulos.
Garlopas. Barrenas.

Guillames. Berbiúques.
Tenazas. Fermones.
Alicates. Gubias.
Cortafrios. Robiones.
Visagras. Escuadras.
Limes. Destornilladores.
Escuñas. Cuchillas.
gierras. Serruches.

maletas. Corta plumas.
Sombrereras. Lanzetas.
Planchas vapor. Peines.
idem ordinarias. Batidores.
Grifos superiores. Gutaperchas.
Ata-mantas. Petacas.

Bolsas de viaje. Porta-moneds.
Sacos de noche. Cepillos.
Caramañola. Sombrillas.
Tijeras. Bastones.
Cucharas. Bujas.
Cuchillos. Hules.
Tenedores. Plumeros.
Cucharones. Anteojos.
Navajas. Grifos metal.

APARATOS GASÓGENOS

PARA LA

OBTENCION DE AGUAS CARBONICAS Y BEBIDAS ESPUMOSAS

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el Agua de Seltz y el Vino Champagn artificial, cuyas bebidas espumosas son el más grato aliciente de las mesas algo acomodadas. Esto aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecções del estómago. Véanse los diversos modelos de *aparatos gasógenos* que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES
JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS Á MANILA
con escalas en

PONT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio a ILIOILO y CEBU.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES
EL ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886. De Barcelona, el dia 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faez hermanos y compañía.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancheta, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas coyunturales mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegación de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

GIMNASIO HIGIENICO

22 Castaños, 22

HORAS DE CLASE

De niñas, de 12 á 1 de la mañana.

De niños, de 5 á 7 de la tarde.

Clases especiales.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS DE TOMAS M. PEREZ

Major, 12, Alicante.

Altas novedades PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los más altos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los más altos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asistiendo á los verdaderos intelectuales, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricornios y estambre, toquillos negros y castores, según cuantos deseándose á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquél tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y feipas de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellos un abundante surtido en alfombras de todas clases.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desap

